



Oficina de información y respuesta

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

GOBIERNO DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER

### RESOLUCIÓN MARN-OIR N° 317-2018

San Salvador, a las catorce horas del día dieciocho de octubre de dos mil dieciocho, EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No.MARN-2018-0428 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia, por parte de: \_\_\_\_\_ quien se identifica con su respectivo documento único de identidad DUI y solicita la siguiente información: Favor de acceder información de las precipitaciones mensuales registradas desde abril a agosto de 2018: en los puntos geográficos en la zona metropolitana de San Salvador que a continuación se detallan: 1) *Pozo ANDA La Gloria 13°44'15.3''N 89°13'14.4''W*; 2) *Pozo ANDA El Espino 13°40'42.7''N 89°15'17.6'' W*; 3) *Pozo ANDA Rio Urbina 13°42'36.1''N 89°10'35.2'' W*; 4) *Pozo ANDA El Socorro 13°42'7.4''N 89°12'8.4'' W*; 5) *Pozo ANDA Col. Centroamérica 13°42'29.1''N 89°12'44.1''W. Agradeciendo su amable atención y respuesta a la presente. Gracias.*

Considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 de su Reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento. Por lo que esta oficina procedió a admitirla y solicitar la información a la Dirección General del Observatorio Ambiental de esta Cartera de Estado, quienes nos enviaron la siguiente respuesta y esta oficina resuelve: enviarla al solicitante vía correo electrónico. *“Le informamos que basados en los procedimientos avalados por el Ministerio de Hacienda y la Unidad Auditoría Interna, lo solicitado es un servicio que está sujeto a un pliego tarifario, ver documento en nuestro sitio WEB: <http://www.marn.gob.sv/servicios-y-productos-tarifados/>, por lo que es necesario enviar una carta dirigida a Ing. Celina Kattan, Directora General del Observatorio Ambiental, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y le será enviada a la brevedad posible una oferta del servicio solicitado, vía correo electrónico”.*

*Si desea más información sobre este trámite, puede comunicarse directamente con la Encargada de la Unidad de Gestión de Datos del DOA: Rosa Maria Araujo al Tel: 2132-9753 en horas hábiles o al correo [raraujo@marn.gob.sv](mailto:raraujo@marn.gob.sv)*



Lic. Marina Sandoval  
Oficial de información, MARN

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla, Calle y Colonia Las Mercedes, Edificio MARN (Instalaciones ISTA), S.S. Teléfono Conmutador 2132-6276; Oficinas OIR: 2132-9522; correo electrónico: [oir@marn.gob.sv](mailto:oir@marn.gob.sv), <http://www.marn.gob.sv>